

ACTA DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 061-2025

En Anapoima, Cundinamarca, a los veintidós (22) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025), se procede a efectuar la evaluación jurídica, técnica y económica de la propuesta presentada, la cual tiene por objeto contratar **“PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERÍA CERTIFICADA A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL PARA LA NOTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES EMANADAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA - CUNDINAMARCA. A Precio Unitario y Monto Agotable**

PONDERACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTAS

Proponente	Fecha presentación
CES DEL LLANO Y ASOCIADOS SAS	21/05/2025 – 2:43

A continuación, se hace la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos habilitantes del proponente CES DEL LLANO Y ASOCIADOS SAS, por cuanto fue la única propuesta:

PROPONENTE	CES DEL LLANO Y ASOCIADOS SAS	
IDENTIFICACION	Nit. No. 900.459.109-1	
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME ALEJANDRO VELA PEREZ	
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	Cumple	Observación
Carta de Presentación de la Oferta (Formato 1 debidamente suscrita)	SI	Ninguna
Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil	SI	Ninguna
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	SI	Ninguna
Fotocopia de la libreta militar o documento que acredite situación militar	SI	Ninguna
Declaración de no estar incluido en las listas nacionales e internaciones de lavados de activos (Formato 7)	SI	Ninguna
Consortio y Uniones Temporales (Formato 2)	N/A	Ninguna
Compromiso anticorrupción (Formato 5)	SI	Ninguna
Copia del registro único tributario	SI	Ninguna
Certificados de Antecedentes (disciplinario, fiscal, antecedentes judiciales)	SI	Ninguna
Certificado Redam	SI	Ninguna
Verificación del pago de Multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia	SI	Ninguna
Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante sobre pagos de aportes de sus empleados para el caso de personas jurídicas (Formato 3)	SI	Ninguna
Certificación Bancaria	SI	Ninguna
Formato de declaración de bienes y rentas	SI	Ninguna
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES		
Experiencia Mínima Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 El Proponente deberá acreditar la experiencia con los documentos que acrediten la ejecución de dos (02) contratos con su respectiva factura electrónica suscritos, ejecutados, terminados y liquidados con entidad pública o privada, relacionados con el objeto contractual”, cuyo valor sumado entre ellos corresponda al valor igual o superior al presupuesto oficial expresa-do en salarios mínimos del 100%.	SI	Ninguna
Certificación De Cumplimiento De Documentación E Implementación Del Sistema De Gestión, Seguridad Y Salud En El Trabajo: De conformidad con los establecido en el Decreto 1072 de 2015 Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6 y lo preceptuado en la Resolución 0312 de 2019, la cual debe entenderse de manera integral, especialmente lo reglado en los artículos 1 y 2, referidos al objeto y campo de aplicación respectivamente.	SI	Ninguna

Invitación Pública No. 061-2025

Certificación y/o acto administrativo donde conste que está debidamente autorizado en la red oficial de correos y el servicio de mensajería certificada, emitida por la autoridad competente.	SI	Ninguna
---	----	---------

VERIFICACION OFERTA ECONOMICA

Se valida la información de cantidades ofrecidas, valor unitario y valor total y la oferta no presenta errores aritméticos por ajustar.:

La propuesta presenta una diferencia entre el valor total ofertado por debajo del valor tomado como base (presupuesto oficial de la entidad) en la invitación realizada conforme al siguiente detalle de verificación, así:

Valor Total Base (presupuesto Oficial de la entidad)	Valor Total PROPUESTA	Diferencia %
\$ 1.464.199.00	\$ 1.239.500.00	15%

Teniendo en cuenta que la diferencia no representa un riesgo para la ejecución del objeto contractual, ya que la diferencia es del 15%, la entidad no requerirá al proponente en este aspecto.

Por lo anterior se sugiere al ordenador gasto adjudicar el presente proceso a la única propuesta presentada, por cuanto cumple con todos los requisitos exigidos en la invitación.

Conforme a la evaluación anterior, se da traslado, para observaciones y/o sugerencias, esto es el 23 de mayo de 2025 hasta las 12:00 .m.,

Original firmado

YANED GARZON CHAPARRO
Secretaria de Contratación

JUANA MORENO MENDEZ
secretaria De Hacienda